



Fundación Universitaria
SAN MATEO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Conoce los

Resultados de la **Autoevaluación Institucional** 2023

Consolidado de fortalezas
y oportunidades de mejora.



Somos
San Mateo

Mecanismos de Selección y Evaluación de Estudiantes y Profesores.

< Fortalezas

Estudiantes

Aspectos por Mejorar >

1 Alineación entre política, reglamentos y procedimientos que se aplican

2 Se tiene normatividad interna aplicable, políticas, reglamentos, procesos y procedimientos documentados.

3 Apropiación del Reglamento Estudiantil por parte de la comunidad académica.

4 Se cuenta con el sistema AIRE para salvaguardar la trazabilidad de la documentación del estudiante durante todo el proceso formativo desde el ingreso hasta su graduación.

5 Los deberes y derechos de los estudiantes se encuentran debidamente establecidos en el reglamento estudiantil.

6 Se cuenta con la Unidad de Atención al Usuario (UAU) para facilitar la gestión de todo tipo de solicitudes.

1 Fortalecer procesos divulgación de la política de selección y admisión de estudiantes; y de la política de egreso.

2 Consolidar los procedimientos para el desarrollo de la modalidad virtual.

3 Fortalecer estrategias para la optimización en la programación de grupos y asignación de carga de profesores.

4 Establecer en el proceso de ingreso los mecanismos para identificar aspirantes con condiciones especiales y establecer la ruta de ajustes razonables cuando así se requiera.

5 Revisar y fortalecer los procedimientos que permiten realizar el seguimiento de los estudiantes desde su ingreso para su permanencia, continuidad entre ciclos, graduación y condición de egresados.

6 Fortalecer los procedimientos asociados a la evaluación de resultados de aprendizaje, análisis de desempeño académico, resultados de pruebas Saber y promoción de estudiantes.

- 7 Aplicación de instrumento para identificar aspectos a mejorar y fortalecer en el proceso de selección.
- 8 Se cuenta con un procedimiento integral para la evaluación del desempeño de profesores con participación de un equipo interdisciplinar.
- 9 Implementación de la estrategia creativa "Cápsulas Informativas", las cuales permiten mayor acercamiento y cobertura de la información sobre políticas y procesos de selección y evaluación de profesores.
- 10 Desarrollo profesional, por medio de incentivos, a los profesores que les permite estar actualizados en sus áreas de conocimiento, que ayuda a ofrecer una educación de calidad y estar a la vanguardia en sus disciplinas.
- 11 Promoción de la formación disciplinar en posgrados por medio de incentivos y apoyos como auxilio económico, beca y horas laborales, resaltando la importancia de que la planta docente cuente con altos niveles de formación.
- 12 El cumplimiento de la normativa frente a las afiliaciones a seguridad social refleja un cuidado por el bienestar y la tranquilidad de los colaboradores, generando confianza en la institución como empleador responsable.
- 13 Búsqueda constante de diferentes fuentes de reclutamiento que permitan atraer e identificar a los candidatos más idóneos para el cargo que se requiere.
- 14 Se genera un proceso de selección docente integral, en el que las pruebas y entrevista psicológica, la entrevista docente y la evaluación de micro clase, permiten una mirada global del candidato, propiciando así una selección más acertada frente al perfil requerido.
- 7 Revisión y actualización de las políticas relacionadas con docencia y talento humano.
- 8 Fortalecimiento de los sistemas de información de seguimiento a profesores incorporando evaluación y la trayectoria de los profesores.
- 9 Actualización y socialización del Reglamento Docente en el desarrollo de las funciones de investigación y de extensión, y los requisitos para ascenso en el escalafón.
- 10 Formular estrategias para el mejoramiento de la cultura organizacional.
- 11 Actualización de los instrumentos de evaluación de desempeño frente a las modalidades y las funciones sustantivas en que se desempeña el profesor.
- 12 Promover estrategias para mejorar las competencias en inglés de los profesores.
- 13 Fortalecer competencias en manejo de TIC para profesores de programas virtuales, dado que la Institución está gestionando la modalidad virtual y el registro único para los programas académicos de la Institución.
- 14 Sistematizar los incentivos, distinciones, reconocimientos otorgados a los profesores.

Condición 02

Estructura Administrativa y Académica.

< Fortalezas

Aspectos por Mejorar >

- 15** La Institución cuenta con políticas institucionales que son conocidas y se encuentran articuladas con el Sistema Integrado de Gestión.
- 16** La Institución cuenta con una estructura organizacional articulada con los procesos del Sistema Integrado de Gestión Institucional que soportan las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
- 17** Se identifica una percepción positiva acerca del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la orientación del desarrollo, planeación, administración de la Docencia, Investigación y Extensión, así como su constante seguimiento y actualización.
- 18** Existencia de mecanismos para la rendición de cuentas a la comunidad académica y sociedad en general.
- 19** Existen sistemas de información que soportan la planeación, administración, evaluación y seguimiento las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, varios de desarrollo propio.
- 15** Evaluar los resultados y el impacto de las políticas institucionales.
- 16** Fortalecer la actualización de políticas, procedimientos, instructivos y formatos de acuerdo con nuevas dinámicas institucionales.
- 17** Incrementar escenarios de socialización y visibilidad dirigidos a estudiantes, profesores y egresados relacionados con la existencia y participación en cuerpos colegiados.
- 18** Ampliar la socialización con estudiantes y profesores acerca de los espacios de rendición de cuentas.
- 19** Fortalecer la confiabilidad en los datos que resultan en los reportes de los sistemas de información institucional.
- 20** Mejorar los resultados en las pruebas de estado Saber Pro, en las competencias genéricas evaluadas.
- 21** Actualizar la política de propiedad intelectual.

Condición 03

Cultura de la Autoevaluación.

Fortalezas

Aspectos por Mejorar

- 20** Acreditación en alta calidad del primer programa: Profesional en Gastronomía por ciclos propedéuticos.
- 21** Vinculación a las convocatorias del Ministerio de Educación Nacional MEN, para el fortalecimiento de la institución.
- 22** Sistema de Integrado de Aseguramiento de la Calidad-SIAC estructurado, que da respuesta a procesos de calidad y alta calidad.
- 23** Las medidas para el mejoramiento continuo de la institución y de los programas académicos: procesos de autoevaluación, procesos de autorregulación (implementación de planes de mejoramiento), procesos de auditorías internas y externas, calificadoros de servicio, revisión por la dirección, entre otros.
- 24** Modelo de Autoevaluación que integra la estructura organizacional, procedimientos, aplicaciones y fuentes de información.
- 25** Contar con las condiciones institucionales, según el Decreto 1330 de julio 25 de 2019.
- 26** Contar con certificaciones de calidad ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 que han facilitado el desarrollo de la cultura de la mejora continua.
- 22** Formulación de la metodología para el seguimiento sistemático del cumplimiento de los objetivos misionales.
- 23** Afinar el seguimiento a la ejecución presupuestal de planes de mejoramiento, mediante el reporte de ejecución presupuestal asociado a las acciones en los planes de mejora, discriminado por áreas de apoyo y por función sustantiva.
- 24** Integrar el sistema interno de gestión institucional -SIGI, con los requerimientos derivados del sistema interno de aseguramiento de la calidad -SIAC, en respuesta a procesos de Registro calificado y de Acreditación en alta calidad.
- 25** Generar estrategias y nuevos mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos y de las pruebas Saber.
- 26** Fortalecer los espacios de socialización de los resultados de autoevaluación y de los planes de mejoramiento.
- 27** Implementar mecanismos para calificar la satisfacción de los clientes internos y externos.
- 28** Implementar mecanismos para conservar la trazabilidad y conservación de información histórica institucional y de programas.

Condición 04

Programa de Egresados.

< Fortalezas

Aspectos por Mejorar >

- 27** Gestión para apoyar la vinculación temprana en el medio laboral.
- 28** Fidelización de egresados a través de acceso a beneficios como descuentos en oferta académica y de educación continuada para el egresado y su grupo familiar.
- 29** Estrategias de acercamiento de los egresados a la Institución a través de encuentros, participación en órganos de gobierno, comités y eventos académicos.
- 30** Socialización de experiencias de egresados que contribuyen para motivar a los estudiantes.
- 31** Socialización de ofertas laborales vía mailing, para facilitar su proceso de vinculación laboral.
- 32** Identidad institucional desde los procesos exitosos en la vinculación laboral.
- 29** Diversificación y dinamización de la oferta de educación continuada.
- 30** Consolidar red emprendedores, a través del fortalecimiento de la comunicación con el egresado.
- 31** Continuidad en la publicación de experiencias con el propósito de incentivar a futuros profesionales en la culminación y continuidad de sus estudios.
- 32** Fortalecer el seguimiento a egresados mediante la aplicación y análisis de encuestas, en diferentes momentos (0, 1 y 5).
- 33** Fortalecer los mecanismos para evidenciar la apropiación de la misión institucional por parte de los egresados.
- 34** Fortalecer los mecanismos de socialización de los resultados de política, planes y programas en los encuentros de egresados (con estadísticas) Egresados en cifras, y a través de Boletín de egresados y videos.
- 35** Sistematizar experiencias significativas de los egresados para el mejoramiento de la institución y de los programas.

Condición 05

Modelo de Bienestar.

< Fortalezas

Aspectos por Mejorar >

- 33** La debida documentación de las políticas y procesos.
- 34** La debida documentación de la realización de actividades realizados por la dependencia, así como de los resultados obtenidos.
- 35** Los indicadores estadísticos los cuales miden no solo los resultados obtenidos por la dependencia en las diferentes actividades y programas, sino la medición de la satisfacción por parte de los participantes en las mismas.
- 36** La articulación con entidades externas públicas y privadas para el desarrollo de actividades que cubran las necesidades de la comunidad Mateísta.
- 36** La participación de docentes y administrativos en los eventos y actividades de Bienestar Institucional.
- 37** Mejorar la difusión de los servicios y actividades ofertados por la dependencia.
- 38** Fortalecer el modelo de Bienestar de acuerdo con las necesidades que se han venido identificando postpandemia.
- 39** Fortalecer la difusión de los beneficios que otorga la institución para el bienestar de la comunidad académica.

Condición 06

Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas.

Recursos Físicos

< Fortalezas

Aspectos por Mejorar >

- 37** La Institución cuenta con mecanismos y canales de comunicación establecidos para la rendición de cuentas, en cuanto a los resultados de la gestión institucional.
- 38** Se cuenta con un documento de políticas institucionales que responde al mandato estatutario para el buen funcionamiento académico y administrativo de la institución.
- 39** La Institución cuenta con la infraestructura y recursos físicos adecuados y suficientes que responden a las necesidades académicas y administrativas, para atender la totalidad de la población de cada uno de los programas de la institución.
- 40** Proyección de recursos para la construcción de un edificio de 5 pisos en los predios aledaños al edificio principal con el propósito de ampliar los espacios de formación y de bienestar para la comunidad académica.
- 41** Se cuenta con un procedimiento de seguimiento presupuestal, el cual permite durante el transcurso del año hacer seguimiento, para poder determinar la necesidad de hacer ajustes a la planeación inicialmente efectuada.
- 40** Fortalecer los mecanismos y canales de comunicación establecidos para la rendición de cuentas, con miras a la transparencia institucional.
- 41** Fortalecer el trabajo con los valores institucionales, como directrices éticas para la comunidad académica en general.
- 42** Contar con un plan de desarrollo de planta física en el que se proyecte la evolución y ampliación de los espacios y recursos físicos y tecnológicos, que garanticen el cubrimiento a la población estudiantil y el buen funcionamiento de las actividades académicas y administrativas.
- 43** Continuar con la construcción del edificio el cual tiene un avance del 60% para fortalecer los espacios de formación y bienestar, e implementar ajustes razonables para atender a la población con movilidad reducida.
- 44** Fortalecer el sistema integrado de presupuesto en lo que respecta a los informes, de modo tal que consolide los ingresos, costos, gastos e inversiones, de las diferentes áreas académicas y administrativas.

Condición 06

Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas.

< Fortalezas

Recursos Tecnológicos

Aspectos por Mejorar >

- 42** Se garantiza el soporte permanente de los proveedores de servicios.
- 43** Se realizan capacitaciones incluidas como valores agregados por parte de los proveedores como Microsoft y ADOBE.
- 44** Se asegura la escalabilidad de los servicios alojados en los servidores.
- 45** Se realiza la renovación y actualización de equipos de cómputo y elementos de laboratorio para ofrecer un mejor servicio tanto en el área académica como administrativa.
- 46** Se cuenta con un amplio ancho de banda institucional para garantizar los servicios y accesibilidad institucionales.
- 47** Se cuenta con documentación idónea en donde se puede evidenciar los avances, las proyecciones y los planes que se tienen para la consolidación de la infraestructura tecnológica.
- 48** Se cuenta con contratos, convenios y licencias legales para el uso de las aplicaciones en los equipos de uso institucional.
- 45** Establecer una serie de medidas que mitiguen la percepción de los estudiantes ante los recursos informáticos y de software de la institución.
- 46** Difundir a la comunidad académica sobre los avances y adquisiciones en cuanto a infraestructura tecnológica.
- 47** Dotar más espacios con medios audiovisuales, para cubrir las necesidades académicas.
- 48** Revisar las Políticas de renovación y actualización de infraestructura tecnológica y las políticas de inclusión.
- 49** Comunicar a la comunidad académica las políticas de seguridad informática y de correo institucional.

Biblioteca

< Fortalezas

Aspectos por Mejorar >

49

Articulación de las políticas de biblioteca con el reglamento estudiantil y los procedimientos del área.

50

Implementación de estrategias para la detección de material bibliográfico faltante y la solicitud de material bibliográfico.

51

Compromiso con la capacitación para toda la comunidad académica en el uso y manejo del catálogo bibliográfico físico y digital.

50

Promulgar y dar a conocer las directrices de la biblioteca por medio de los canales de comunicación institucional.

51

Plan de continuidad en la ampliación de los recursos bibliográficos y digitales.

52

Generar nuevas suscripciones a publicaciones periódicas (revistas).

53

Elaborar estudio de referentes sobre servicios de biblioteca para personas con limitaciones visuales y otras.

Talento Humano

< Fortalezas

Aspectos por Mejorar >

- 52** Apoyo al desarrollo profesional y personal de los docentes a través de la oferta de cursos internos y externos en áreas como: pedagogía, tecnología educativa, desarrollo humano, investigación, segunda lengua, procesos institucionales, innovación, así como creación artística y cultural.
- 53** La socialización y mejora continua de los procedimientos de reclutamiento y selección involucrando a las direcciones y coordinaciones de programa propicia un espacio de diálogo y retroalimentación, donde se analizan aspectos positivos y por mejorar en cada una de las partes implicadas.
- 54** Entrevista de retiro la cual brinda la oportunidad al colaborador de expresar su opinión sobre la gestión de la institución, lo que permite identificar áreas de mejora y realizar ajustes pertinentes para el beneficio tanto del personal como de la organización en su conjunto.
- 54** Fortalecer los programas de bienestar emocional para afianzar el sentido de pertenencia del cuerpo profesoral como estrategia de retención de personal.
- 55** Capacitar al personal en temas institucionales a través de una oferta de cursos propios en modalidad virtual, desarrollando el aprendizaje autónomo.
- 56** Promover la participación en actividades de desarrollo profesoral y la colaboración con aliados de la Institución para fortalecer estrategias de retención.
- 57** Socializar con profesores los planes estratégicos que permiten el fortalecimiento de la planta profesoral en los programas como estrategia de retención de personal.
- 58** Socialización de los docentes destacados que en su evaluación de desempeño su calificación fue Excelente, exaltando su labor como educador.